



MINISTERIO DE SALUD



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

BASES ADMINISTRATIVAS DE CONCURSO PROVISION ABIERTO DE PLAZAS N° 001-2018-HMA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO A PLAZO FIJO

AÑO 2018

BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL CONCURSO DE PROVISIÓN ABIERTO
DE PLAZAS N° 001-2018-HMA, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO A PLAZO FIJO

1. ENTIDAD CONVOCANTE.

Hospital María Auxiliadora

2. OBJETIVO.

Contratar personal bajo la modalidad de Contrato por Reemplazo de Profesionales de la Salud, Técnicos Asistenciales, Técnicos Administrativos y Auxiliar Asistencial, estableciendo los procedimientos, requisitos, condiciones y disposiciones que regulen el Concurso de Provisión Abierto de Plaza en la modalidad de Contrato a Plazo Fijo para cobertura las Plazas Vacantes, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público del 2018, y demás dispositivos que regulan el ingreso a la Administración Pública, garantizando la neutralidad y transparencia en la conducción y desarrollo del mismo.

La presente base se ha formulado de acuerdo con lo establecido por el Reglamento General de Concurso de Provisión de Plazas aprobado por la R.M. N° 453-86-SA-DM, y sus disposiciones complementarias.

El proceso está dirigido a cubrir plazas vacantes, en su nivel de inicio mediante la modalidad de concurso abierto. Los factores de evaluación para la selección son: Currículum Vitae, Prueba de Conocimientos y Entrevista Personal.

3. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Estado.
- Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- Ley N° 30693 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año 2018., literal c) del numeral 8.1 del artículo 8°.
- Ley N° 26842 Ley General de Salud.
- Texto único Ordenado Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Resolución Ministerial N° 453-86 SA/DM, que aprueba el Reglamento General de Provisión de Plazas para organismos y Dependencias del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 162-89-SD-DM que aprueba las Disposiciones Complementarias y Transitorias del Reglamento General de Provisión de Plazas por el Ministerio de Salud.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Presupuestario del Sector Público Nacional.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 26771, Ley de Nepotismo.
- Resolución Ministerial N° 595-2008/MINSA y modificaciones, aprueba el Manual de Clasificación de Cargos del Ministerio de Salud.
- Decreto Legislativo N° 559, Ley del Trabajo Médico y su Reglamento Decreto Supremo N° 024-2001-SA.
- Ley N° 28173 Ley de Trabajo Químico Farmacéutico del Perú y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-2006-SA.
- Ley N° 28456, Ley de Trabajo Profesional de la Salud Tecnólogo Médico y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 012-2008-SA.
- Ley N° 28561, Ley que regula el trabajo de los Técnicos y Auxiliares Asistenciales de Salud.

- Decreto Legislativo N° 1153 Ley que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del estado.
- Decreto Supremo N° 12-2004-TR. Dictan disposiciones reglamentarias de la Ley N° 27736 referente a la Transmisión radial y televisiva de ofertas laborales del Sector Público y Privado.

4. ALCANCES y RESPONSABILIDAD.

Las presentes Bases serán de alcance y obligatorio cumplimiento por parte de la Comisión que lleva a cabo el Concurso de Provisión Abierto en el Hospital María Auxiliadora, así como a todos los postulantes que se presenten a dicho proceso de Concurso. Las personas designadas como integrantes de la Comisión, serán las mismas para todos los actos del concurso, y su condición de miembros de la Comisión, implica asistencia obligatoria a todas sus actividades; salvo en caso de ausencia justificada, para tal efecto será reemplazado por el miembro suplente.

Los representantes de los gremios sindicales, solo participan en el presente concurso en calidad de veedores, solo con derecho a voz. Su ausencia a las reuniones no invalida los actos de la comisión de concurso lleve a cabo.

5. REQUISITOS GENERALES

1. Solicitud del postulante expresando su voluntad de participar en el concurso y someterse a las bases del mismo, indicando en forma clara y expresa la plaza a la que postula. **Anexo N°01**
2. Documento Nacional de Identidad vigente en fotocopia simple.
3. Currículo Vitae descriptivo y documentado en copia simple, según **ANEXO N° 02**, que acredite el cumplimiento de los requisitos señalados en el Perfil del Puesto.
4. Estar habilitado en el colegio profesional respectivo (sólo para profesionales)
5. Copia de la Resolución de SERUMS (sólo para profesionales)
6. Declaración Jurada de Ausencia y Nepotismo según **Anexo N°03**.
7. Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, policiales ni judiciales. **Anexo N°04**.
8. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. **Anexo N°05**.
9. Adicionalmente:
En caso de ser licenciado de las Fuerzas Armadas, debe sustentar con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente.
En caso de ser persona con discapacidad, debe adjuntar el Certificado de Discapacidad emitido por **CONADIS**.

Además de los requisitos establecidos en los numerales precedentes deberá presentar las exigencias que se detalla en los perfiles de cada cargo (plaza).

La documentación que presente o deje de presentar el postulante, así como la conformidad del llenado de los formatos, es de su exclusiva responsabilidad. El personal que recepciona los expedientes, no está facultado ni obligado a revisar los mismos al momento de su entrega, siendo la comisión que, en su respectiva etapa, evaluará el cumplimiento de requisitos para seguir en el Concurso. El Expediente deberá estar debidamente foliado. El foliado se realizará de manera correlativa con inicio de la primera hoja del expediente, el reverso será foliado si tuviere información del documento presentado.

6. FASES DEL CONCURSO E INSCRIPCIONES

6.1. La Convocatoria para el Concurso Público de Provisión de Plazas vacantes en la modalidad de contrato a Plazo Fijo se efectuará por única vez mediante la publicación en la página Web institucional del Hospital María Auxiliadora (www.hma@gob.pe) en la fecha consignada en el cronograma de actividades, así como la publicación en la Oficina de Comunicaciones y la Oficina de Personal de la Institución.

6.2. La entrega de Bases e Inscripciones se efectuará mediante la publicación en la página Web institucional del Hospital María Auxiliadora. (www.hma@gob.pe).

Los postulantes presentarán sus expedientes en el área de trámite documentario (mesa de partes del Hospital María Auxiliadora) de lunes a viernes en el horario de 08.00 a 16:00 horas y en días hábiles. Las postulaciones deberán ser dirigidas a la comisión del concurso abierto, foliadas y en sobre cerrado, conforme el siguiente detalle:

Modelo de rótulo:

Señor Presidente de la Comisión de Concurso Abierto
MC. Pedro Polo Valcazar
Hospital María Auxiliadora
Presente.-

APELLIDOS Y NOMBRES:

Proceso al que postula:

- Concurso Abierto

Cargo al que postula: (Escribir)

CARGO :.....ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA ITEM

6.3. Postulantes: En el presente Concurso de Provisión Abierta podrán participar:

- ✓ Personal Contratado del Sector Salud, bajo cualquier modalidad.
- ✓ Personal contratado en otras dependencias del Sector Público Nacional,
- ✓ Personas ajenas a la Administración Pública.
- ✓ Ex Servidores que no tengan impedimento alguno para contratar con el Estado.

No podrán participar en este proceso el personal nombrado en alguna dependencia del Sector Salud y/o Sector Público.

No podrán participar el personal que ha sido destituido en la administración pública dentro de los últimos cinco (05) años.

6.4. ETAPAS DE EVALUACIÓN

El concurso comprenderá los siguientes factores de selección: Evaluación curricular, evaluación de conocimientos y entrevista personal, de acuerdo a los puntajes y ponderación que se detalla a continuación, correspondiente a cada grupo ocupacional (Profesional, Técnico y Auxiliar):

La fase de reclutamiento comprende: el requerimiento de personal mediante la publicación del aviso de convocatoria, la difusión de las bases del concurso, la verificación documentaria y la inscripción del postulante.

La fase de selección comprende la declaratoria de aptos, calificación curricular, entrevista personal y prueba de conocimientos, considerándose los siguientes factores:

- Currículum vitae..... 0 a 100 Puntos.
- Prueba de Conocimientos..... 0 a 100 Puntos.
- Entrevista Personal..... 0 a 100 Puntos.

7. COEFICIENTES DE PONDERACIÓN.

El Puntaje de cada uno de los factores de selección se multiplicará por los coeficientes de ponderación, según grupos ocupacionales indicados en la relación de Plazas Vacantes, según cuadro siguiente:

GRUPO OCUPACIONAL	VALORACION DE COEFICIENTES		
	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	CURRICULUM VITAE	ENTREVISTA PERSONAL
PROFESIONALES	0.50	0.20	0.30
TECNICOS	0.50	0.20	0.30
AUXILIAR	0.50	0.20	0.30

8. Declaratoria de Aptos.

Es la fase inicial del proceso, y comprende la evaluación que hace la Comisión del cumplimiento de los requisitos mínimos y del perfil del cargo por parte del postulante, requisitos que son de cumplimiento obligatorio y que va a permitir al postulante seguir en carrera y pasar a la siguiente fase del proceso. **Esta fase tiene carácter eliminatorio.**

9. La Prueba de Conocimientos.

Es una prueba escrita, **tiene carácter eliminatorio**. Aprueba el examen el postulante que alcance puntaje de 55/100.

La Comisión, en base a los requisitos de la Plaza Vacante, elaborará el cuestionario de preguntas, asignándole el puntaje respectivo, o utilizará las pruebas de las Entidades educativas a las cuales se les solicite, adoptando las medidas de seguridad respectivas.

La Comisión en pleno verificará la presencia de los legítimos postulantes, cuya única identificación será su Documento Nacional de Identidad.

La calificación de la prueba escrita será inmediatamente de culminada el examen.

Los reclamos se presentaran a la Comisión a la que deberá presentar la documentación sustentatorias que avale el reclamo y será resuelto de acuerdo al cronograma.

10. Currículum Vitae

Se evaluará en esta fase a aquellos postulantes que hayan aprobado el examen de conocimientos, considerando como factores de evaluación Estudios, capacitación, méritos, docencia, producción científica, experiencia laboral, según sea el caso y de acuerdo a los formatos establecidos.

El formulario de evaluación debe ser firmado por todos los miembros de la Comisión.

PROFESIONAL:

PROFESIONAL			PUNTOS
Nivel Educativo (acumulativo)			Máximo 60 puntos
A	Doctorado	03 puntos	
B	Magister, Maestría	02 puntos	
C	Segunda Especialización	05 puntos	
D	Título profesional universitario	50 puntos	
Capacitación relacionado a la línea de carrera (acumulativo)			Máximo 20 puntos
A	Curso < 5 créditos	04 puntos	
B	Curso 5 a 10 créditos	06 puntos	
C	Curso > 10 créditos	08 puntos	
D	Diplomado: 02 punto por cada diplomado acreditado	Hasta 04 puntos	
Docencia (acumulativo)			Máximo 10 puntos
1.	Profesor Principal	03 puntos por cada año de servicio	
2.	Profesor Asociado	02 puntos por cada año de servicio	
3.	Profesor Auxiliar o Jefe de Práctica	01 punto por cada año de servicio	
Producción Científica			Máximo 05 puntos
A	Trabajos Publicados en libros, revistas científicas, publicaciones de certámenes científicos	02 puntos por cada trabajo	
B	Trabajo o artículos científicos acreditados ante dependencias del Ministerio de Salud	01 punto por cada trabajo	
Méritos			Máximo 05 puntos
A	Por cada documento de mérito otorgados por Hospitales Nivel III-1, hasta un máximo de 5 puntos.		
B	Por cada año de trabajo en Hospitales Nivel III-1 hasta un máximo de dos puntos.		

TÉCNICO:

TÉCNICO			PUNTOS
NIVEL EDUCATIVO (Calificación máxima de 60 puntos)			
A	Título de Instituto Superior Tecnológico	60 puntos	
MERITOS (Se considerará como máximo 10 puntos):			
De acuerdo a la siguiente distribución			
A	Por cada documento de mérito otorgados por Hospitales Nivel III-1 o Clínicas Privadas (personal asistencial) y/o entidades públicas y/o privadas según las plazas que correspondan, hasta un máximo de 5 puntos.		
B	Por cada año de trabajo en entidades Hospitales Nivel III-1 o Clínicas Privadas (personal asistencial) y/o entidades públicas y/o privadas según las plazas que correspondan, hasta un máximo de cinco puntos.		
CAPACITACIÓN (se considerará como máximo 30 puntos)			
A	Curso < 5 créditos	04 puntos	
B	Curso 5 a 10 créditos	06 puntos	
C	Curso > 10 créditos	08 puntos	
D	Diplomado: 02 punto por cada diplomado acreditado	Hasta 04 puntos	

AUXILIAR:

AUXILIAR			PUNTOS
NIVEL EDUCATIVO (Calificación máxima de 60 puntos)			
A	Certificado de Educación Secundaria. Diploma de Auxiliar según corresponda.	60 puntos	
MERITOS (Se considerará como máximo 10 puntos)			
De acuerdo a la siguiente distribución			
A	Por cada documento de mérito otorgados por entidades públicas y/o privadas, hasta un máximo de 5 puntos.		
B	Por cada año de trabajo entidades públicas y/o privadas, o más dos puntos.		
CAPACITACIÓN (se considerará como máximo 30 puntos)			
A	Curso < 5 créditos	04puntos	
B	Curso 5 a 10 créditos	06 puntos	
C	Curso > 10 créditos	08 puntos	
D	Diplomado: 02 punto por cada diplomado acreditado	Hasta 04 puntos	

**FORMULARIO PARA ENTREVISTA PERSONAL**

FACTORES A EVALUARSE	10	7	5	3	1	TOTAL
<u>I. ASPECTO PERSONAL:</u> Mide la presencia, la naturalidad en el vestir y la limpieza del postulante						
<u>II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL:</u> Mida el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales						
<u>III. CAPACIDAD DE PERSUACIÓN:</u> Mida la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
<u>IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES:</u> Mida el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
<u>V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL:</u> Mida la magnitud de conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional de salud.						

10	=	EXCELENTE
07	=	MUY BUENO
05	=	BUENO
03	=	REGULAR
1	=	DEFICIENTE

11. De la Entrevista Personal.

Constituye la última fase del proceso del procedimiento, en las cuales el comité busca explorar el perfil de cada uno de los postulantes con el perfil del cargo al que postula, buscando en su personalidad, conocimientos generales (no se trata de un examen de conocimientos sino de medir sus aptitudes y conocimientos, experiencia, rasgos de carácter, aspiraciones e intereses entre otros aspectos.)

12. Cuadro de Méritos y Declaración de Ganadores.

El Puntaje mínimo aprobatorio en este proceso es de sesenta (60) puntos acumulados, obteniéndose el puntaje de cada postulante, multiplicando la nota que obtenga sucesivamente en cada factor de selección por los respectivos coeficientes de ponderación y sumando los productos obtenidos.

Con el puntaje final obtenido de los postulantes, la Comisión de Concurso elaborará el Cuadro de Méritos respectivo.

La Comisión declarará como ganador del concurso para ocupar la plaza vacante en estricto orden de mérito procediendo a publicar el resultado final en la página Web institucional del Hospital María Auxiliadora (www.hma@gob.pe), así como la publicación en la Oficina de Comunicaciones y la Oficina de Personal de la Institución.

Los postulantes que aprueben el proceso de selección, con puntaje igual o mayor a sesenta (60) puntos y que no alcancen una vacante integrarán una Lista de Elegibles en estricto orden de méritos, cuya vigencia será de 06 meses.

13. PERFIL DE PUESTOS.**ITEM 1****I PERFIL DE PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA (N° PLAZA: 01) - DEPARTAMENTO DE MEDICINA – SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIDADES**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años desempeñando funciones en la especialidad al que postula incluyendo la Residencia Médica en Hospital Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano. Diploma de Colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de Especialista en Cardiología. Registro Nacional de Especialista. Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 1**I PERFIL DE PUESTO: TÉCNICO EN REHABILITACION I (N° PLAZA: 02) DEPARTAMENTO DE MEDICINA – SERVICIO DE MEDICINA DE REHABILITACION**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad al que postula, no menor de un (01) año en Hospitales Nivel III-1 y/o Clínicas Privadas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Profesional de Técnico en Rehabilitación de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la Nación.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación relacionada al cargo que postula, de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Ética y Valores: Solidaridad y Honradez.

ITEM 2**I PERFIL DE PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (N° PLAZA: 01) DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA – SERVICIO DE OBSTETRICIA.**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años desempeñando funciones en la especialidad al que postula incluyendo la Residencia Médica en Hospital Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano. Diploma de Colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia. Registro Nacional de Especialista. Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 3**I PERFIL DE PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA PATOLOGIA CLINICA (N° PLAZA: 01) DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años desempeñando funciones en la especialidad al que postula incluyendo la Residencia Médica en Hospital Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano. Diploma de Colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de Especialista en Patología Clínica. Registro Nacional de Especialista. Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 3**I PERFIL DE PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA ANATOMÍA PATOLÓGICA (N° PLAZA: 01)
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años desempeñando funciones en la especialidad al que postula incluyendo la Residencia Médica en Hospital Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano. Diploma de Colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de Especialista en Anatomía Patológica. Registro Nacional de Especialista. Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 3**I PERFIL DE PUESTO: TECNOLOGO MEDICO (N° PLAZA: 01) DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA – SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de un (01) año desempeñando funciones como Tecnólogo Médico en la Especialidad de Laboratorio Clínico en Hospital de Nivel III-1 y/o Clínicas Privadas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Tecnólogo Medico en la Especialidad de Laboratorio Clínico. Diploma de Colegiatura. Resolución de SERUMS. Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 4**I PERFIL DE PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA UROLOGÍA (N° PLAZA: 01) DEPARTAMENTO DE CIRUGIA – SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIDADES**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años desempeñando funciones en la especialidad al que postula incluyendo la Residencia Médica en Hospital Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano. Diploma de Colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de Especialista en Urología. Registro Nacional de Especialista. Certificado de Habilidad vigente.

Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 4
**I PERFIL DE PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA OTORRINOLARINGOLOGÍA (Nº PLAZA: 02)
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA – SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIDADES**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años desempeñando funciones en la especialidad al que postula incluyendo la Residencia Médica en Hospital Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano. Diploma de Colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de Especialista en Otorrinolaringología. Registro Nacional de Especialista. Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 4
**I PERFIL DE PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA CIRUGÍA GENERAL (Nº PLAZA: 01)
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA – SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años desempeñando funciones en la especialidad al que postula incluyendo la Residencia Médica en Hospital Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano. Diploma de Colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de Especialista en Cirugía General. Registro Nacional de Especialista. Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 5**I PERFIL DE PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA NEONATOLOGÍA (N° PLAZA: 01)
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA – SERVICIO DE NEONATOLOGIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años desempeñando funciones en la especialidad al que postula incluyendo la Residencia Médica en Hospital Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano. Diploma de Colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de Especialista en Neonatología Registro Nacional de Especialista. Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 5**I PERFIL DE PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA PEDIATRÍA (N° PLAZA: 02) DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA - SERVICIO DE PEDIATRIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años desempeñando funciones en la especialidad al que postula incluyendo la Residencia Médica en Hospital Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Médico Cirujano. Diploma de colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de Especialista en Pediatría. Registro de Especialista Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 6**I PERFIL DE PUESTO: MEDICO CIRUJANO (N° PLAZA: 01) DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y
CUIDADOS CRITICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años en Hospitales Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Médico Cirujano. Diploma de colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de Especialista en Medicina Interna. Registro de Especialista. Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de capacitación en Medicina Interna, en Emergencia y Cuidados Críticos y/o afines en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 7**I PERFIL DE PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA CIRUGÍA ONCOLÓGICA (N° PLAZA: 01)
DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA.**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral profesional específica mínima de tres (03) años desempeñando funciones en la especialidad al que postula incluyendo la Residencia Médica en Hospital Nivel III-1.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Médico Cirujano. Diploma de colegiatura. Resolución de SERUMS. Título de especialista en Cirugía Oncológica. Registro de Especialista Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Actualización en el área de su competencia en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 8**I PERFIL DE PUESTO: QUÍMICO FARMACEUTICO (N° PLAZA: 01) - DEPARTAMENTO DE FARMACIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad al que postula en Hospital Nivel III-1 y/o Clínicas Privadas mínimo un (01) año.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional Universitario de Químico Farmacéutico. Diploma de colegiatura. Resolución de SERUMS Certificado de Habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación relacionada al cargo que postula, de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ITEM 8**I PERFIL DE PUESTO: TECNICO EN FARMACIA I (N° PLAZA: 01) - DEPARTAMENTO DE FARMACIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad al que postula en Hospital Nivel III-1 y/o Clínicas Privadas mínimo un (01) año.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico en Farmacia de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la nación.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación relacionada al cargo que postula, de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo, capacidad analítica y organizativa. Solidaridad y honradez.

ITEM 8**I PERFIL DE PUESTO: AUXILIAR ASISTENCIAL (N° PLAZA: 01) - DEPARTAMENTO DE FARMACIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad al que postula en Hospital Nivel III-1 y/o Clínicas Privadas mínimo un (01) año.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Certificado de Educación Secundaria. Diploma de Auxiliar de Farmacia.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación relacionada al cargo que postula, de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo, capacidad analítica y organizativa. Solidaridad y honradez.

ITEM 9**I PERFIL DE PUESTO: EDUCADOR PARA LA SALUD (N° PLAZA: 01) OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad al que postula Sector Público y/o Privado mínimo un (01) año.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional Universitario de Educador, Ciencias de la Salud o Ciencias Sociales.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación relacionada a elaborar, implementar y evaluar las estrategias, metodologías, técnicas y materiales educativos y comunicaciones para la educación y el ejercicio de derechos y deberes en salud, de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Solidaridad y honradez.

ITEM 10**I PERFIL DE PUESTO: TECNICO ADMINISTRATIVO I (N° PLAZA: 02) OFICINA DE ECONOMIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad al que postula en el Sector Público y/o Privado mínimo un (01) año.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico en Administración o Contabilidad de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la Nación.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitaciones relacionadas al cargo que postula de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Ética y Valores: solidaridad y honradez.

ITEM 11**I PERFIL DE PUESTO: TÉCNICO EN RADIOLOGÍA (N° PLAZA: 01) PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad al que postula, no menor de un (01) año Hospitales Nivel III-1 y/o Clínicas Privadas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico en Radiología de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la nación.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación relacionada al cargo que postula, de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Solidaridad y honradez.

ITEM 12**I PERFIL DE PUESTO: TECNICO EN ENFERMERIA (N° PLAZA: 12) PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 (un) año desempeñando funciones en Hospitales Nivel III-1 y/o Clínicas Privadas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico Profesional de Enfermería de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la Nación.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de actualización en el área de su competencia laboral en los últimos cinco (05) años.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo. Habilidad para interrelacionarse. Tolerancia, autocontrol emocional, estabilidad emocional, madurez afectiva. Habilidad y Destrezas Actitud Proactiva.

ITEM 12**I PERFIL DE PUESTO: AUXILIAR ASISTENCIAL (N° DE PLAZA: 09) DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando funciones en Hospitales Nivel III-1 y/o Clínicas Privadas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Certificado de Educación Secundaria. Diploma de Auxiliar de Enfermería.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de actualización en el área de su competencia laboral en los últimos (05) cinco años.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo. Habilidad para interrelacionarse. Tolerancia, autocontrol emocional, estabilidad emocional, madurez afectiva. Habilidad y Destrezas Actitud Proactiva.

ITEM 13**I PERFIL DE PUESTO: TÉCNICO/A EN SERVICIOS GENERALES (Nº DE PLAZA: 01) OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año en la especialidad al que postula en el Sector Público y/o Privado.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico de Instituto Superior a Nombre de la Nación de Electricidad.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitaciones relacionadas al cargo que postula, de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Trabajo en equipo, Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo. Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.

ITEM 13**I PERFIL DE PUESTO: TÉCNICO/A EN MANTENIMIENTO (Nº DE PLAZA 02) OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año en la especialidad al que postula en el Sector Público y/o Privado.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico de Instituto Superior a Nombre de la Nación de Electricidad Industrial o Electrónica.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitaciones relacionadas al cargo que postula, de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Trabajo en equipo, Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo. Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.

ITEM 13**I PERFIL DE PUESTO: TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES (Nº DE PLAZA: 02) OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral, no menor de un (01) año en la especialidad al que postula en Entidades Públicas y/o Privadas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Certificado de Educación Secundaria. Diploma de Corte y Confección o costura.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación relacionada al cargo que postula, de los últimos cinco años.
Competencias	Ética y valores: Solidaridad y honradez.

ITEM 13**I PERFIL DE PUESTO: TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES (Nº DE PLAZA: 02)
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral, no menor de un (01) año en la especialidad al que postula en Entidades Públicas y/o Privadas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Certificado de Educación Secundaria.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de capacitación de Lavandería.
Competencias	Ética y valores: Solidaridad y honradez.

ITEM 14**I PERFIL DE PUESTO: ASISTENTE EJECUTIVO I (Nº PLAZA: 01) OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad al que postula en el Sector Público y/o Privado mínimo un (01) año.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico de Secretariado Ejecutivo de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la Nación.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitaciones relacionadas al cargo que postula de los últimos cinco (05) años. Curso de Computación.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Ética y Valores: Solidaridad y honradez.

ITEM 15**I PERFIL DE PUESTO: TECNICO ADMINISTRATIVO I (Nº PLAZA: 01) OFICINA DE SEGUROS**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad al que postula en el Sector Público y/o Privado mínimo un (01) año.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de profesional técnico en Computación e Informática de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la nación.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitaciones relacionadas al cargo que postula de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Ética y Valores: solidaridad y honradez.

**ITEM 16****I PERFIL DE PUESTO: TECNICO EN NUTRICIÓN (N° PLAZA: 03) DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETETICA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad al que postula, no menor de un (01) año en Hospitales Nivel III-1 y/o Instituciones Privadas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de profesional Técnico en Nutrición o Gastronomía a nombre de la nación.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación relacionada al cargo que postula, de los últimos cinco (05) años.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Ética y Valores: Solidaridad y honradez.



14. PLAZAS VACANTES:
CONTRATO A PLAZO FIJO:

Nº	ORGANO/UNIDAD ORGANICA	CARGO	ESPECIALIDAD	NIVEL	REMUNERACION	Nº DE PLAZAS VACANTES
1	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	MEDICO I	CARDIOLOGÍA	MC-1	S/. 5,025.00	1
		TECNICO EN REHABILITACION I	.-.	STF	S/. 1,860.00.	2
2	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	MEDICO I	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	MC-1	S/. 5,025.00	1
3	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA ANATOMIA PATOLOGICA	MEDICO I	PATOLOGIA CLINICA	MC-1	S/. 5,025.00	1
		MEDICO I	ANATOMIA PATOLÓGICA	MC-1	S/. 5,025.00	1
		TECNOLOGO MEDICO	LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	TM-1	S/. 2,689.00	1
4	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	MEDICO I	UROLOGÍA	MC-1	S/. 5,025.00	1
		MEDICO I	OTORRINOLARINGOLOGÍA	MC-1	S/. 5,025.00	2
		MEDICO I	CIRUGIA GENERAL	MC-1	S/. 5,025.00	1
5	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	MEDICO I	NEONATOLOGIA	MC-1	S/. 5,025.00	1
		MEDICO I	PEDIATRIA	MC-1	S/. 5,025.00	2
6	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	MEDICO I	MEDICO CIRUJANO	MC-1	S/. 5,025.00	1
7	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	MEDICO I	CIRUGIA ONCOLOGICA	MC-1	S/. 5,025.00	1
8	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	QUIMICO FARMACEUTICO	.-.	OPS-IV	S/. 2,689.00	1
		TECNICO EN FARMACIA I	.-.	STF	S/. 1860.00	1
		AUXILIAR ASISTENCIAL	.-.	SAF	S/. 1,834.00	1
9	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	EDUCADOR PARA LA SALUD I	.-.	SPF	S/. 801.87	1



N°	ORGANO/UNIDAD ORGANICA	CARGO V	ESPECIALIDAD	NIVEL	REMUNERACION	N° DE PLAZAS VACANTES
10	OFICINA DE ECONOMIA	TECNICO ADMINISTRATIVO I	.-.	STF	S/. 701.10	2
11	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	TECNICO EN RADIOLOGIA I	.-.	STF	S/. 1860.00	1
12	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	TECNICO EN ENFERMERIA I	.-.	STF	S/. 1860.00	12
		AUXILIAR ASISTENCIAL	.-.	SAF	S/. 1,834.00	9
13	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO/A EN SERVICIOS GENERALES I	.-.	STF	S/. 701.10	1
		TECNICO EN MANTENIMIENTO I	.-.	STF	S/. 701.10	2
		TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES I	.-.	SAF	S/. 675.39	4
14	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	ASISTENTE EJECUTIVO I	.-.	STF	S/. 701.10	1
15	OFICINA DE SEGUROS	TECNICO ADMINISTRATIVO I	.-.	STF	S/. 701.10	1
16	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	TECNICO EN NUTRICION I	.-.	STF	S/. 1860.00	3
TOTAL						56

NOTA: - Se adicionará los bonos que corresponda para el personal asistencial (Decreto Legislativo N° 1153).

- Se adicionará el incentivo único para el personal administrativo (Decreto Legislativo N° 276).

15. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Etapas del Proceso	Lugar	Días
Publicación del Proceso	Ministerio de Trabajo - Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores al inicio de la inscripción Jueves 22 de noviembre al miércoles 05 de diciembre 2018
Convocatoria	Difusión de Convocatoria: - Webb de HMA. - Panel Ofic. Personal y Comunicaciones del Hospital María Auxiliadora	Jueves 22 de noviembre al miércoles 05 de diciembre 2018
Recepción de solicitudes y Currículos Vitae	Trámite Documentario del Hospital María Auxiliadora. Av. Miguel Iglesias N° 968 – San Juan de Miraflores	Jueves 06 al 13 de diciembre 2018 De 08:30 a 16:00 p.m.
Resultado de Postulantes Aptos y no Aptos	- Webb de HMA. - Panel Ofic. Personal y Comunicaciones del Hospital María Auxiliadora.	Viernes 14 de diciembre 2018 A partir de las 16:00 horas
Reclamos	Trámite Documentario del Hospital María Auxiliadora. Av. Miguel Iglesias N° 968 – San Juan de Miraflores	Lunes 17 de diciembre 2018 De 08:30 a 16:00 p.m.
Absolución de Reclamos	- Webb de HMA. - Panel Ofic. Personal y Comunicaciones del Hospital María Auxiliadora.	Martes 18 de diciembre del 2018
Prueba de Conocimientos	Hospital María Auxiliadora - Av. Miguel Iglesias N° 968 – San Juan de Miraflores. Se publicará el lugar en su oportunidad.	Miércoles 19 de diciembre del 2018 De 9:00 a 12 p.m.
Resultados de Examen de Conocimientos y postulantes APTOS para la entrevista personal		Miércoles 19 de diciembre del 2018 A partir de las 18:00 horas
Reclamos del Examen de Conocimientos	Trámite Documentario del Hospital María Auxiliadora. Av. Miguel Iglesias N° 968 – San Juan de Miraflores	Jueves 20 de diciembre del 2018 De 08:30 a 13 p.m.
Absolución de Reclamos	- Webb de HMA. - Panel Ofic. Personal y Comunicaciones del Hospital María Auxiliadora.	Jueves 20 de diciembre del 2018 A partir de las 16:00 horas
Entrevista personal	Sala de Reunión de la Dirección General de Hospital María Auxiliadora -Av. Miguel Iglesias N° 968 – San Juan de Miraflores	Viernes 21 de diciembre del 2018 A partir de 09:00 a.m.
Evaluación de Currículo Vitae	Av. Miguel Iglesias N° 968 – San Juan de Miraflores	Lunes 24 de Diciembre del 2018 De 09:00 a 16 p.m.
Resultado de Currículum Vitae	- Webb de HMA. - Panel Ofic. Personal y Comunicaciones del Hospital María Auxiliadora	Miércoles 26 de Diciembre del 2018 A partir de las 17 p.m.
Reclamo de resultado de Currículum Vitae	- Webb de HMA. - Panel Ofic. Personal y Comunicaciones del Hospital María Auxiliadora	Jueves 27 de diciembre del 2017 De 08.00 a.m. a 13.00 p.m.
Absolución de Reclamos		A partir de las 16 p.m.
Publicación de Cuadro de Méritos y Declaración de ganadores del concurso	- Webb de HMA. - Panel Ofic. Personal y Comunicaciones del Hospital María Auxiliadora	Viernes 28 de diciembre de 2018

16. DISPOSICIONES GENERALES.

- A. El concurso se desarrollará conforme a los principios de legalidad, veracidad, economía procesal, transparencia, acceso a la información, publicidad e igualdad.
- B. Para el presente concurso, en lo que respecta a la buena salud, nepotismo y antecedentes penales y judiciales, los postulantes sólo presentarán declaración jurada debidamente firmada sobre estos aspectos. En caso de probarse la falsedad de la Declaración Jurada, se procederá de conformidad con el Capítulo II del Título I del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, sobre la Nulidad de los Actos Administrativos, que contravengan a la Constitución, Leyes o Normas Reglamentarias, por incumplimiento de requisitos.
- C. Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas. Al postulante licenciado de las Fuerzas Armadas QUE HAYAN CUMPLIDO EL Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado, recibirán una bonificación del 10 % en la última de las etapas del proceso de selección (entrevista personal), de conformidad a lo previsto en la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2011-SERVIR/PE, Siempre que el postulante haya adjuntado en su currículo vitae documentado copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- D. Bonificación por Discapacidad. A los postulantes con discapacidad que cumplan con el requisito para el puesto y que hayan obtenido un puntaje aprobatorio; se les otorgará una bonificación del 15% sobre el Puntaje Total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° de la Ley N° 29973. Para la asignación de dicha bonificación, siempre que el postulante haya adjuntado en su currículo vitae el respectivo certificado de discapacidad CONADIS y Carnet vigente (DID) vigente expedido por CONADIS, en copia simple.
- E. Para la inscripción, serán aceptados copias fotostáticas simples de los documentos a entregar, en caso de salir ganadores del concurso, dichos documentos deberán ser autenticados por el (la) Fedatario del Hospital María Auxiliadora.
- F. Los documentos solo podrán ser aceptados dentro del Plazo fijado para recepción de documentos. Vencido éste, está prohibido agregar o modificar documento alguno ni siquiera a modo de precisión, bajo responsabilidad.
- G. La Comisión luego de cerrada la inscripción, en su etapa, efectuará la verificación de la documentación recibida, declarando aptos para concursar únicamente a los postulantes que cumplan con los requisitos mínimos exigidos. Esta fase es de carácter eliminatorio.
- H. La Comisión encargada podrá separar en cualquier etapa del Proceso de concurso a los postulantes que incurrieran en falta alguna de las Normas establecidas, fraude, falsificación y/o adulteración de documentos y de la Base Legal de estas bases.
- I. El postulante inscrito, acepta las presentes bases en todos sus extremos, no pudiendo observar las mismas, en su forma ni contenido, sino en tanto la Comisión No haya advertido o velado por su estricto cumplimiento.
- J. Todo aspecto no contemplado, que surja de la aplicación de las bases o su interpretación, o aquellos aspectos o circunstancias no contempladas, serán resueltas por el pleno de la Comisión, dejando sentada en actas la decisión que se tome al respecto. Las decisiones de Comité se toman por **UNANIMIDAD o por MAYORIA**, dejando sentada en acta la decisión de los miembros. No se acepta la abstención de la decisión de voto, sino debidamente sustentada.



ANEXO N° 01

SOLICITUD DE INSCRIPCION

SOLICITO: Participar en el Concurso Abierto
para Contrato a plazo fijo

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONCURSO ABIERTO
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA**

Yo,.....
..... (Nombres y Apellidos); identificado (a) con DNI N°.....; con
domicilio en; mediante la presente solicito se
me considere participar en el proceso de Concurso Abierto N° 001-2018-HMA convocado
por el Hospital María Auxiliadora, a fin de participar en el proceso de selección.

Que, habiendo tomado conocimiento de la convocatoria del proceso de Concurso Abierto
N° 001-2018-HMA, para Contrato a Plazo Fijo en la Hospital María Auxiliadora y contando
el suscrito con los requisitos establecidos para el cargo de
..... para el Departamento y/o Oficina
....., solicito se me admita como postulante y participar
en el proceso de selección de personal.

Amparando mi solicitud en aplicación del Reglamento aprobado por R.M. N° 453-86-
SA/DM, y sus modificatorias.

San Juan de Miraflores, de diciembre de 2018.

NOMBRES Y APELLIDOS

D.N.I. N°

Firma:

D.N.I. N°

ANEXO N° 02

CURRÍCULO VITAE

DATOS PERSONALES

Nombres:

Apellidos:

Edad:

Estado Civil:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

Departamento:

Provincia:

DNI N°:

Dirección en Lima:

Distrito:

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono fijo – Lima:

Teléfono Celular:

E-mail:

FORMACIÓN ACADÉMICA:**A. Estudios Universitarios**

Nombre de la Universidad:

Año inicio – Año fin:

Nivel académico alcanzado:

N° de folios de sustento:

B. Colegiatura

Diploma de Colegiatura:

Certificado de habilidad:

N° de folios de sustento:

C. SERUMS

Resolución:

N° de folios de sustento:

D. Estudios de post-grado académico

Estudios /egresado /maestría /doctorado (uno por cada grado):

Nombre de la institución:

Año inicio – Año fin:

N° de folios de sustento:

E. Cursos y estudios de especialización

Curso y/o estudio (uno por cada curso):

Nombre de la institución:

N° de folios de sustento:

13

F. Conocimientos para el puesto y/o cargo (según lo requerido por el perfil)

Curso y/o estudio (uno por cada curso):

Nombre de la institución:

N° de folios de sustento:

G. Cursos y estudios de especialización

Curso y/o estudio (uno por cada curso):

Nombre de la institución:

N° de folios de sustento:

**EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL****Nombre de la empresa (una por cada institución):****Actividad de la empresa:****Mes – Año de ingreso:****Mes – Año de término:****Referencia:****N° de folios de sustento:****PERSONA CON DISCAPACIDAD SÍ () NO ()**

En caso que la condición marcada sea SÍ, deberá ser acreditado con el Carnet o documento sustentatorio emitido por el CONADIS – Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad.

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FF.AA SÍ () NO ()

En caso que la condición marcada sea SÍ, deberá ser acreditado con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente.

Lima,.....de Diciembre de 2018.

NOMBRES Y APELLIDOS

D.N.I. N°

Firma:

**ANEXO N° 03****DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO**
(Ley N° 26771, D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM)

Yo,
identificado con D.N.I. N° al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV,
numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General –
Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

☐

Cuento con parientes en la institución hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge. (Padre, Hermano, Hijo, tío, sobrino, Primo, Nieto, suegro, Cuñado), con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al Hospital María Auxiliadora.

Relación	Apellidos y Nombres	Área de Trabajo

☐

No cuento con parientes en la institución hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad y/o Cónyuge, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a al Hospital María Auxiliadora.

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

San Juan de Miraflores, _____ de Diciembre de 2018.

Firma:.....

DNI:.....

**ANEXO N° 04****DECLARACIÓN JURADA DE
NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES, NI JUDICIALES**

Yo,..... (Nombres y Apellidos); identificado (a) con DNI N°.....; con domicilio en; mediante la presente solicito se me considere participar en el proceso de Concurso Abierto convocado por el Hospital María Auxiliadora, a fin de participar en el proceso de selección descrito.

Para tal efecto **DECLARO BAJO JURAMENTO NO CONTAR CON:**

- NO TENER ANTECEDENTES PENALES
- NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES
- NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

San Juan de Miraflores, _____ de Diciembre de 2018.

Firma:.....

DNI:.....



ANEXO N°05

DECLARACIÓN JURADA

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Por el presente documento Yo,

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI DOMICILIO ACTUAL

..... TELÉFONO

En virtud a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°28970, que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, concordante con el artículo 11° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°002-20017-JUS; y al amparo de los artículos 41° y 42° de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo general y en pleno ejercicio de mis derechos.

DECLARO BAJO JURAMENTO que:

Marque con X

SI	NO
----	----

Estar registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

Lima,.....

.....
FIRMA DEL DECLARANTE
DNI N°

Nota.- Mediante el artículo 1° de la Ley N°28970, se crea en el Órgano de Gobierno del Poder Judicial, el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, donde serán inscritas de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 4° de la presente Ley, aquellas personas que adecuan tres (03) cuotas, sucesivas o no, de sus obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada.

También serán inscritas aquellas personas que no cumplan con pagar pensiones devengadas durante el proceso judicial de alimentos i no las cancelan en un periodo de tres (03) meses desde que son exigibles.